

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	5
ESTADOS DE RESULTADOS.....	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	11
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
1. Entidad.....	12
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	12
3. Cambios en las políticas contables.....	26
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.....	28
5. Fondos disponibles.....	28
6. Inversiones.....	29
7. Cartera de créditos.....	31
8. Cuentas por cobrar.....	35
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	35
10. Inversión en acciones.....	36
11. Propiedades, muebles y equipos.....	37
12. Otros activos.....	38
13. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	39
14. Obligaciones con el público.....	41
15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.....	42
16. Valores en circulación.....	42
17. Otros pasivos.....	43
18. Impuesto sobre la renta.....	43
19. Patrimonio neto.....	46
20. Límites legales y relaciones técnicas.....	46
21. Compromisos y contingencias.....	48
22. Cuentas de orden.....	50
23. Ingresos y gastos financieros.....	50
24. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	51
25. Otros ingresos (gastos).....	53
26. Remuneración y beneficios sociales.....	54
27. Evaluación de riesgos.....	55
28. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	57
29. Operaciones con partes vinculadas.....	57
30. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	58
31. Transacciones no monetarias.....	59
32. Otras revelaciones.....	59
33. Notas no incluidas en los estados financieros.....	60
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	62
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NO AUDITADA.....	63

C
f



Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No.46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D. N.
República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

- *Provisiones de cartera de créditos*

La estimación de la provisión para la cartera de créditos es un asunto clave de auditoría, dado el uso de juicios requeridos para su determinación, así como considerando la significancia de la cartera de créditos dentro del total de activos de la Asociación.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo con el Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los criterios necesarios para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan evaluar, provisionar y castigar la Cartera en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos es compleja.

En adición a lo anterior, la Gerencia realizó una revisión de las exposiciones de riesgos, básicamente para la cartera de créditos, que dio como resultado un monto de RD\$26,314,670 que sería un escudo para absorber impactos de mora, el cual fue registrado. Esta determinación fue realizada utilizando los modelos de simulación Montecarlo y Vasicek contenidos en el Tratado de Basilea. Para el 2019, la provisión de la cartera de crédito incluye el impacto económico reconocido conjuntamente con la determinada según el REA, la misma asciende a un total de RD\$72,954,575.



Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Administración y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos (REA).

Ver más detalle en Notas 2, 7 y 13 a los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría realizados fueron enfocados en probar, a través de muestras, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas y anti-cíclicas para la cartera de crédito, además se realizaron recálculos sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. Para una muestra de préstamos efectuamos revisión del expediente para verificar la adecuada clasificación asignada según los requerimientos del REA, revisión de los valores de las garantías con base a las tasaciones, y realizamos recálculo de la provisión en base a los parámetros establecidos por el REA.

- *Manejo de recursos líquidos*

Tal como se detalla en la Nota 6, la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, certificados de inversión especial, notas de rentas fijas, bonos y obligaciones, etc.; los cuales, al 31 de diciembre de 2019, ascienden a un monto total de RD\$1,356,809,748. Estas estrategias de colocación de instrumentos financieros es la única alternativa permitida por la normativa bancaria para colocar los valores captados y no colocados en créditos. No obstante, esto tiene un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos, que es la función principal de la Entidad, de modo que se generen mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados de la Entidad. Considerando lo anterior y debido a que estos balances representan el 22.7% del total de los activos de la Asociación, esta área fue significativa para nuestra auditoría.

Las políticas y metodologías de reconocimiento, valuación y presentación de estos instrumentos financieros están acorde a las normativas locales establecidas. Este asunto ha sido discutido con el Consejo de Administración en varias ocasiones, por lo que están en conocimiento del impacto de estas estrategias financieras en la gestión operativa de la Entidad.

Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: revisión de la propiedad y resguardo de los títulos, trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activo.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, sin incluir los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la memoria anual se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.



Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101

Yajaira Fernández
C.P.A.
No. de registro en el ICPARD 9293

12 de marzo de 2020
Santo Domingo, República Dominicana.



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

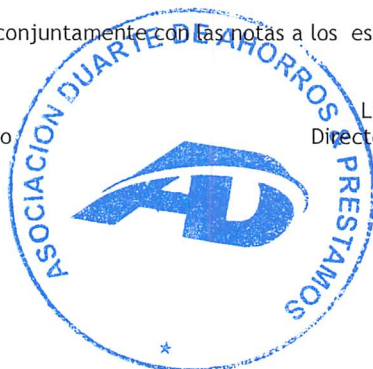
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 4, 5, 27 y 28):		
Caja	96,807,615	95,571,525
Banco Central	361,647,486	486,876,041
Bancos del país	90,983,819	110,966,206
Bancos del extranjero	4,231,300	2,845,398
Otras disponibilidades	-	2,182,027
	<u>553,670,220</u>	<u>698,441,197</u>
Inversiones (notas 2, 4, 6, 13, 27 y 28):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,356,809,748	1,576,351,999
Rendimientos por cobrar	35,990,565	37,283,538
Provisión para inversiones	(78,775)	(1,028,775)
	<u>1,392,721,538</u>	<u>1,612,606,762</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 13, 27 y 28):		
Vigente	3,543,418,673	3,929,010,429
Reestructurada	74,677,804	7,489,159
Vencida	99,574,669	98,987,009
Cobranza judicial	31,020,757	-
Rendimientos por cobrar	36,605,111	41,496,053
Provisiones para créditos	(156,268,869)	(127,314,303)
	<u>3,629,028,145</u>	<u>3,949,668,347</u>
Cuentas por cobrar (notas 4, 8 y 27):		
Cuentas por cobrar	<u>20,570,063</u>	<u>14,706,527</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9 y 13):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	159,487,991	160,935,426
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(124,368,857)	(127,578,561)
	<u>35,119,134</u>	<u>33,356,865</u>
Inversiones en acciones (notas 2, 10 y 28):		
Inversiones en acciones	<u>272,800</u>	<u>272,800</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 11):		
Propiedad, muebles y equipos	459,680,986	457,600,768
Depreciación acumulada	(178,973,576)	(150,973,614)
	<u>280,707,410</u>	<u>306,627,154</u>
Otros activos (nota 12):		
Cargos diferidos	35,418,405	43,751,319
Intangibles	2,082,021	9,798,677
Activos diversos	27,077,271	6,718,290
Amortización acumulada	(471,925)	(9,472,055)
	<u>64,105,772</u>	<u>50,796,231</u>
TOTAL DE ACTIVOS		
	<u>5,976,195,082</u>	<u>6,666,475,883</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	<u>362,525,852</u>	<u>324,473,029</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>5,149,756,784</u>	<u>425,362,201</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 2, 4, 14, 27 y 28):		
De ahorro	1,927,506,916	2,106,919,055
A plazo	63,560	63,560
Intereses por pagar	<u>168</u>	<u>103</u>
	<u>1,927,570,644</u>	<u>2,106,982,718</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 2, 15, 27 y 28):		
De instituciones financieras del país	<u>161,527</u>	<u>158,566</u>
Valores en circulación (notas 2, 16, 27 y 28):		
Títulos y valores	3,034,179,292	3,654,877,209
Intereses por pagar	<u>19,475,414</u>	<u>15,186,296</u>
	<u>3,053,654,706</u>	<u>3,670,063,505</u>
Otros pasivos (notas 17 y 27)	<u>107,485,766</u>	<u>77,293,902</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>5,088,872,643</u>	<u>5,854,498,691</u>
PATRIMONIO NETO (nota 19):		
Otras reservas patrimoniales	105,725,529	98,191,004
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	713,786,188	711,509,177
Resultados del ejercicio	<u>67,810,722</u>	<u>2,277,011</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>887,322,439</u>	<u>811,977,192</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>5,976,195,082</u>	<u>6,666,475,883</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	<u>362,525,852</u>	<u>324,473,029</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>5,149,756,784</u>	<u>425,362,201</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo



Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros (nota 23):		
Interés y comisiones por crédito	550,254,615	514,818,662
Intereses por inversiones	183,871,841	213,044,538
Ganancia por inversiones	<u>8,377,527</u>	<u>-</u>
Sub-total	<u>742,503,983</u>	<u>727,863,200</u>
Gastos financieros (nota 23):		
Intereses por captaciones	(245,747,898)	(266,587,110)
Pérdida por inversiones	(38,763,865)	(61,866,705)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(517,222)</u>	<u>(51,944)</u>
Sub-total	<u>(285,028,985)</u>	<u>(328,505,759)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	457,474,998	399,357,441
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(72,954,575)	(72,495,817)
Provisión para inversiones (nota 13)	<u>-</u>	<u>(249)</u>
Sub-total	<u>(72,954,575)</u>	<u>(72,496,066)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	384,520,423	326,861,375
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 24)	525,211	362,101
Otros ingresos operacionales (nota 24):		
Comisiones por servicios	75,682,742	54,047,638
Ingresos diversos	<u>767,546</u>	<u>163,555</u>
Sub-total	<u>76,450,288</u>	<u>54,211,193</u>
Otros gastos operacionales (nota 24):		
Comisiones por servicios	(7,397,988)	(6,138,179)
Gastos diversos	<u>(3,903,137)</u>	<u>(3,163,012)</u>
Sub-total	<u>(11,301,125)</u>	<u>(9,301,191)</u>
	450,194,797	372,133,478
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 26)	(201,839,295)	(170,502,491)
Servicios de terceros	(50,763,583)	(50,799,442)
Depreciación y amortización	(29,368,367)	(44,949,228)
Otras provisiones	(1,846,112)	(5,689,096)
Otros gastos	<u>(109,346,333)</u>	<u>(112,040,601)</u>
Sub-total	<u>(393,163,690)</u>	<u>(383,980,858)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	57,031,107	(11,847,380)


Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 25):		
Otros ingresos	29,001,512	20,959,789
Otros gastos	<u>(7,923,803)</u>	<u>(3,610,890)</u>
Sub-total	<u>21,077,709</u>	<u>17,348,899</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78,108,816	5,501,519
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(2,763,569)</u>	<u>(2,971,507)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>75,345,247</u></u>	<u><u>2,530,012</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo


Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	550,462,278	505,505,304
Otros ingresos financieros cobrados	193,542,341	201,636,689
Otros ingresos operacionales cobrados	76,450,288	54,205,928
Intereses pagados por captaciones	(215,509,621)	(244,889,514)
Gastos generales y administrativos pagados	(324,455,278)	(319,811,523)
Otros gastos operacionales pagados	(11,818,348)	(71,219,840)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	<u>5,698,057</u>	<u>(8,641,479)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>274,369,717</u>	<u>116,785,565</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en inversiones	180,778,387	(8,969,250)
Créditos otorgados	(2,013,555,676)	(2,021,705,606)
Créditos cobrados	2,223,844,905	1,535,797,048
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(18,669,372)	(21,104,005)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	767,250	200
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>33,750,000</u>	<u>3,500,000</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>406,915,494</u>	<u>(512,481,613)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	13,714,967,782	13,141,810,072
Devolución de captaciones	<u>(14,541,023,970)</u>	<u>(12,678,151,305)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(826,056,188)</u>	<u>463,658,767</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(144,770,977)	67,962,719
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>698,441,197</u>	<u>630,478,478</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>553,670,220</u>	<u>698,441,197</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración




Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	<u>75,345,247</u>	<u>2,530,012</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	72,954,575	72,495,817
Inversiones	-	249
Bienes recibidos en recuperación de créditos	312,393	-
Rendimientos por cobrar	1,455,593	5,478,359
Otras provisiones	34,990,675	8,948,080
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	-	(1,849,937)
Depreciaciones y amortizaciones	29,368,367	44,949,228
Reinversión de intereses	25,949,094	18,740,720
Gastos de impuesto	2,763,569	2,971,507
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(1,492,066)	-
Amortización y descuento en inversiones	38,763,865	-
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	2,030,439	-
Ganancia en venta de mobiliarios y equipos	(241,807)	(200)
Otros ingresos	2,746,260	4,822,539
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	2,213,018	-
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(12,789,505)</u>	<u>(42,300,809)</u>
Total de ajustes	<u>199,024,470</u>	<u>114,255,553</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>274,369,717</u>	<u>116,785,565</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo




Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2018	98,252,568	686,976,376	24,218,236	809,447,180
Transferencia a resultados acumulados	-	24,218,236	(24,218,236)	-
Resultados del ejercicio	-	-	2,530,012	2,530,012
Transferencia a otras reservas patrimoniales	253,001	-	(253,001)	-
Corrección cargos reservas patrimoniales 2017	(314,565)	314,565	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	98,191,004	711,509,177	2,277,011	811,977,192
Transferencia a resultados acumulados	-	2,277,011	(2,277,011)	-
Resultados del ejercicio	-	-	75,345,247	75,345,247
Transferencia a otras reservas patrimoniales	7,534,525	-	(7,534,525)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	105,725,529	713,786,188	67,810,722	887,322,439

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
 Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
 Directora de Finanzas y Administración



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

1. Entidad

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos es una entidad de carácter mutualista, fue organizada el 1 de junio del 1965 de acuerdo a los términos de la Ley no. 5897 del 14 de mayo de 1962, opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta Institución se dedica, básicamente, al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La oficina principal de la Asociación está localizada en la calle Castillo esquina calle San Francisco No.50, en San Francisco de Macorís, además, tiene 16 sucursales, agencias y centros de servicios.

Los principales funcionarios de la Asociación son:

Ing. Emery J. Ortega M.	Presidente Junta de Directores
Lic. Luis J. Valdez	Vicepresidente Ejecutivo
Ing. Marino Sánchez	Director de Operaciones y Tecnología
Lic. Heidy Alba De las Nieves	Directora de Finanzas y Administración
Lic. Héctor Saba	Directora de Negocios

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero y, por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2019 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
San Francisco de Macorís	4	4
Provincias y municipales	<u>12</u>	<u>12</u>
	<u>16</u>	<u>16</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Institución mantiene su registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Asociación el 12 de marzo de 2020.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

a) Base contable de los estados financieros

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

b) *Principales estimaciones utilizadas*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) *Instrumentos financieros*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• *Instrumentos financieros a corto plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

• *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar su valor razonable.

• *Cartera de créditos*

La cartera de créditos está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y de consumo.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

d) *Inversiones en valores*

La Institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las variaciones del valor de mercado de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta, como una ganancia o pérdida no realizada.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones en instrumentos de deuda, comprenden los instrumentos de deuda adquiridos por la entidad, tanto en masa como individual, que no formen parte de la cartera de crédito y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías de inversiones a negociar, disponibles para la venta o mantenidas hasta el vencimiento y para los que no existe un mercado activo para su negociación.

• *Provisiones para las inversiones en valores*

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Durante el transcurso del 2018 la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares en las cuales establece nuevos cambios a los instrumentos financieros. Para el 2019 se emitió la circular 004/19 que amplía el plazo para entrada en vigencia de estas disposiciones hasta el 01 de enero 2021. Las disposiciones son como sigue:

- i-) Cambios conforme a lo establecido en la circular No.014/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las EIF" como sigue:
- 1-) Las EIF, deben determinar los instrumentos financieros, de deuda o de patrimonio, no derivados o derivados que, de acuerdo a los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, deben ser valorados por su valor razonable.
 - 2-) Disponer que siempre que sea posible, las EIF deben determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, cuando sea este el criterio de valoración, a precios de mercado. Cuando no sea posible la valoración a precios de mercado, las entidades realizarán las valoraciones mediante un modelo, siempre que pueda demostrarse, que esta valoración es prudente.
 - 3) Modificar el Numeral 3, de la Circular SB: No. 007/08, del 28 de agosto de 2008 y sus modificaciones, que pone en vigencia el "Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda", a fin de eliminar la parte in fine, que establece: "Disponer que las entidades de intermediación financiera podrán registrar las inversiones que realicen en instrumentos de deuda a su valor de mercado, ajustando dicho valor mensualmente según su cotización, conforme a los lineamientos y criterios establecidos en el Instructivo, siempre que exista un mercado de valores desarrollado, que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado".
 - 4-) Eliminar el Numeral 4, que establece: "La entidad deberá registrar en la cuenta "134.00 - Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos".
 - 5-) Disponer que las EIF, deberán abstenerse de utilizar el Subgrupo No. "134.00 - Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda", para efectuar el registro de las inversiones adquiridas por la entidad, que por sus características y de acuerdo a la intención de la entidad en el momento de su adquisición, califican para ser incluidas en una de las categorías establecidas en los Subgrupos "131.00 Inversiones a negociar", "132.00 - Inversiones disponibles para la venta" v "133.00 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", según corresponda, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
 - 6-) Reiterar que las inversiones en instrumentos de deuda, mantenidas con uno o más de los siguientes fines, debe designarse como inversiones a negociar:
 - a) Revender a corto plazo.
 - b) Aprovechar oscilaciones de precios a corto plazo.
 - c) Obtener beneficios de arbitraje.
 - d) Cubrir riesgos procedentes de instrumentos de la cartera de negociación.
 - 7-) Reiterar que las Inversiones en valores disponibles para la venta, comprende las inversiones en valores, que la entidad mantiene intencionalmente, con la finalidad de obtener un adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones, que la entidad está dispuesta a vender, en cualquier momento.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- 8-) Al determinar los instrumentos que deben incluirse o excluirse de los subgrupos, "131.00 Inversiones a negociar" y "132.00 Inversiones disponibles para la venta", las entidades deben considerar las limitaciones, sobre la capacidad de la entidad para liquidarlos o valorarlos con fiabilidad diariamente.
- 9-) Modificar el Literal D, Capítulo V, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de establecer la información mínima a revelar en las notas a los estados financieros, con el fin de que, los grupos de interés, puedan obtener información sobre las prácticas de medición de valor razonable de sus instrumentos financieros.
- 10-) Otorgar un plazo a las EIF, para realizar las adecuaciones pertinentes, para la aplicación prospectiva, a partir del 1 de enero de 2019 y modificado por la Circular No.018/18 para entrar en vigencia a partir del 1 de enero de 2021.

ii) Cambios conforme a lo establecido en la circular No.015/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", con la finalidad de establecer los lineamientos que deben considerar las entidades de intermediación financiera, al realizar operaciones de Derivados de cualquier modalidad, que sean negociados en el mercado bursátil, en el mercado OTC o en cualquier otro mercado regulado. Además establecer que las EIF, valorarán todos sus Derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. Si el valor razonable es positivo, lo contabilizará como un activo y si es negativo, como un pasivo, afectando las cuenta de ingresos y gastos, según corresponda y registrando simultáneamente, el valor nominal del contrato en cuentas contingentes. De manera transitoria, las EIF utilizarán las cuentas contables vigentes establecidas en el "Capítulo II- Catálogo de Cuentas" del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, hasta tanto entre en vigencia la modificación integral del citado Manual de Contabilidad.

Las EIF, para fines de mantener un mejor control interno de estas operaciones, deberán crear los auxiliares correspondientes, diferenciándolos por el tipo de instrumento y clase de subyacente, de conformidad con los tipos de productos definidos en el instructivo.

Modificar el "Capítulo IV- Modelos de Contabilización" del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar el "Modelo de Contabilización No.5- Operaciones a Futuro con Divisas", al esquema contable aplicable a las operaciones de "Contratos a Plazo (Forward)", "Permuta Cambiaria Directa (Foreign Exchange Swaps)" y "Permuta de Divisas (Cross Currency Swaps)", siguiendo los principios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Modificar el Literal D, Capítulo V, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, para establecer la información mínima a revelar en las notas a los estados financieros de las entidades de intermediación financiera, para que los grupos de interés, puedan evaluar la significatividad de los Derivados para su posición patrimonial y resultados, la exposición a riesgos que generan y su gestión.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

e) Inversiones en acciones

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo menos cualquier deterioro. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir, la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor utilizando los lineamientos del REA.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos

La cartera de créditos esta registrada por el saldo adeudado menos la provisión para cartera de créditos. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito.

En base a la implementación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

• **Clasificación y evaluación de la cartera**

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66 , 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Conforme a los requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Créditos Comerciales: la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Estos cambios se realizaron conforme a lo establecido en la circular No.004/18 de fecha 22 de enero de 2018, en la cual se actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.

Créditos de consumo e hipotecario: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

• **Créditos reestructurados**

La clasificación inicial de riesgo del crédito reestructurado no menor de "B", debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Esta clasificación podrá ser modificada en una categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta llegar a la clasificación "A" en la medida en que se mantenga este comportamiento. Para los mayores deudores comerciales, se requiere, en adición la evaluación de la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en la clasificación de riesgo.

• **Rendimientos por cobrar y provisiones**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa.

• **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

• **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

C
✍

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

El 9 de marzo de 2018 se incluyeron cambios conforme a lo establecido en la circular No.008/18 la cual pone en vigencia la tercera versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías", con la finalidad de adecuar dicho instructivo, a las disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Actualizar las disposiciones relativas a la evaluación y formalización de las nuevas garantías admisibles, correspondientes a los certificados de garantías recíprocas y a las cuotas de participación de fondos de inversión.

g) *Propiedad, muebles, y equipos y depreciación*

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta disminuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	Entre 20 y 50
Mobiliarios y equipos	4 y 10
Equipos de transporte	4
Otros equipos	4 y 15

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico.

h) *Bienes recibidos en recuperación de créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal contado a partir de seis (6) meses de su registro en libros.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuestos sobre la renta, impuestos sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados, estos se reconocen como gasto en la medida que se reciben los beneficios de los mismos.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el gasto y amortización de estos partidas.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de cambio en el mercado era alrededor de RD\$52.96 y RD\$50.20, respectivamente, con relación al dólar de Norteamérica.

l) Costo de beneficios de empleados

Preaviso y cesantías

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos.

Otros beneficios

La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación y otros beneficios al personal.

Sistema de seguridad social

La Ley 87-01 establece que los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

m) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

- *Ingresos por inversiones en valores*

Los ingresos por inversiones en valores son reconocidos sobre la base de acumulación, cuando los mismos han sido generados por el instrumento colocado, en base a las condiciones del mismo.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literal d y f sobre las provisiones de inversiones y cartera de crédito. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

p) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

La Norma Internacional de Contabilidad mayormente conocida bajo las siglas de NIIF No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

r) Deterioro del valor de los activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

2
10

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

u) Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo de pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en la calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

- xiv) La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

Los cambios realizados al manual de contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fueron los siguientes:

Año 2019:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/19 la cual modifica el nombre del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, por "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos". Asimismo, aprobar y poner en vigencia dicho Manual para adecuar el registro contable de las operaciones realizadas por las entidades y la información mínima a revelar en los estados financieros auditados, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este Manual entrará en vigencia a partir de enero 2021.
- 1) Amplia las disposiciones del Capítulo I: "Disposiciones generales" para la adopción de los principios establecidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - 2) Incorpora las cuentas contables para el registro de las nuevas operaciones permitidas por la normativa vigente, acorde a los criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relativas a títulos con pacto de recompra, derivados, contratos de préstamos de valores, depósitos de ahorros programado, valores e instrumentos hipotecarios, financiamientos de margen, servicios fiduciarios, servicios de agente de garantías y titularización de cartera hipotecaria.
 - 3) Dispone que los contratos de compra o venta convencional de activos financieros se registren utilizando el método de liquidación, conforme se establece en el Capítulo I: "Disposiciones generales".
 - 4) Modifica los criterios establecidos para que las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en los fondos de inversiones, se clasifiquen según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio definido por la Entidad y las características de los flujos contractuales, en una de las categorías siguientes:
 - a) 131.00 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
 - b) 132.00 Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio
 - c) 133.00 Inversiones a costo amortizado
 - 5) Dispone que las inversiones representativas adquiridas por la Entidad en otras sociedades se contabilicen aplicando el método de la participación, exceptuando las inversiones en sociedades donde no se tenga una influencia significativa, las cuales se contabilizaran a costo.
 - 6) Establece un plazo de noventa (90) días para solicitar la autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de las erogaciones por concepto de software. Las Entidades que no realicen la solicitud en el plazo establecido deberán reconocer como gasto del ejercicio.
 - 7) Modifica el modelo del "Informe del auditor independiente sobre los estados financieros auditados" puesto en vigencia por la circular No.002/17, para la adopción de la NIA 720 Responsabilidades del auditor con respecto a otra información.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

3. Cambios en las políticas contables (Continuación)

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 002/19 Aplicación de las disposiciones contenidas en el reglamento para auditoría externas, sobre la selección y contratación de las firmas de auditores externos, mediante concurso. En esta circular se dispone que el informe del Comité de auditoría sobre su recomendación a la designación de la firma de auditores externos sea presentado al consejo con una periodicidad anual, este debe justificar su recomendación y verificar que la firma cumpla con los requisitos establecidos en el título III del Reglamento para Auditorías Externas. Asimismo, se debe seleccionar la firma mediante concurso con una periodicidad de 3 años.

Mediante la Tercera Resolución la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, se autorizó al Banco Central a una reducción del encaje legal requerido en un 0.5% del pasivo sujeto a encaje legal, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos pasarían de un 6.9% a un 6.4%.

Año 2018:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/18 el cual establece eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17 del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.003/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", conforme con las disposiciones de la Ley No.155-17, del 1 de junio de 2017.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.007/18 en la cual se dispone que las entidades de intermediación financiera deben presentar los cargos por retención de impuestos, sobre todas las operaciones sujetas a retención, de forma desagregada y por cada transacción realizada. Esta información debe estar reflejada en los estados de cuenta de los clientes y en las plataformas electrónicas de las entidades.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.009/18 la cual aprueba y pone en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en riesgos".
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.010/18 la cual reitera la obligatoriedad de remitir de manera directa los reportes de operaciones sospechosas (ROS), única y exclusivamente, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.011/18 la cual confirma la aceptación de certificación con firma digital, del impuesto al patrimonio inmobiliario (IPI) al día, para personas físicas y Fideicomisos, emitida por la DGII.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.013/18 la cual establece que las entidades de intermediación financiera que utilicen cajeros automáticos, habilitados para procesar transacciones de depósitos, tanto a cuentas propias del cliente como a cuentas de terceros, deben contar con mecanismos para la identificación y verificación del depositante, sea este cliente o no, mediante el uso de una tarjeta bancaria local con estatus activo, a la cual el cajero automático le deberá validar de forma combinada, chip, banda magnética y número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés), a fin de asegurar el registro de la identidad de la persona que está realizando el depósito en el cajero automático.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.017/18 la cual aprueba y pone en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgo".

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2019		2018	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	267,067	14,128,437	365,561	18,352,181
Inversiones	50,000	2,645,110	50,000	2,510,140
Rendimientos por cobrar inversiones	13	707	42	2,084
Cuentas por cobrar	3,873	204,900	1,111	55,773
Tarjetas de créditos personales	163,203	8,633,772	173,690	8,719,741
Rendimientos por cobrar tarjetas de crédito personales	5,155	272,698	8,479	425,674
Total activos y contingencias	489,311	25,885,624	598,883	30,065,593
Pasivos:				
Obligaciones financieras	1,585	83,825	6,195	310,983
Posición larga de moneda extranjera	490,896	25,969,449	605,078	30,376,576

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$52.90 y RD\$50.20 igual a US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Efectivo:		
Caja (a)	96,807,615	95,571,525
Banco Central de la República Dominicana (b)	361,647,486	486,876,041
Bancos del país (a)	90,983,819	110,966,206
Bancos del extranjero (a)	4,231,300	2,845,398
Otras disponibilidades	-	2,182,027
Total	553,670,220	698,441,197

(a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, estas partidas incluían saldos por valor de US\$267,067 y US\$365,561, convertidos a pesos dominicanos a las tasas del Banco Central de la República Dominicana de RD\$52.90 y RD\$50.20, respectivamente.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

5. Fondos disponibles (Continuación)

(b) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las autoridades monetarias exigen un encaje legal, equivalente al 6.4 % y 7.9% respectivamente, de las captaciones de depósitos del público, el cual aparece como depósito en el Banco Central de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje legal fue de RD\$321,024,673 y RD\$458,735,118, respectivamente, estos montos exceden el encaje requerido.

6. Inversiones

Un detalle de las inversiones, es como sigue:

a) Otras inversiones en instrumentos de deuda:

Al 31 de diciembre del 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	2,645,110	1.00%	2020
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	427,168,374	15.95%- 16%	2020-2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	48,000,000	3.00%	2020
Inversión en letras de un día	Banco Central de la República Dominicana	213,948,854	4.30%	2020
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	665,047,410	10%- 10.50%- 11%	2020-2023
Sub-total		1,356,809,748		
Rendimientos por cobrar inversiones		35,990,565		
Provisión para inversiones		(78,775)		
Total		1,392,721,538		

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

6. Inversiones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	10,000,000	8.00%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	30,000,000	7.90%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz (*)	2,510,140	7.90%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Promérica	40,000,000	10.10%	2019
Depósito a plazo fijo	Asociación La Nacional	20,000,000	10.25%	2019
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	875,748,974	14.40%	2019-2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	30,000,000	4.00%	2019
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	306,756,302	15.50%	2019
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	261,336,583	11.38%	2018
Sub-total		1,576,351,999		
Rendimientos por cobrar inversiones		37,283,538		
Provisión para inversiones		(1,028,775)		
Total		1,612,606,762		

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a las tasas de RD\$52.90 y RD\$50.20, respectivamente.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,212,761,074	1,313,189,332
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	14,067,293	16,512,875
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	1,226,828,367	1,329,702,207
	<hr/>	<hr/>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	95,991,397	90,636,884
Préstamos de consumo	887,654,288	1,034,396,982
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	983,645,685	1,125,033,866
	<hr/>	<hr/>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	1,507,633,509	1,548,664,532
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	30,584,342	32,085,992
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	1,538,217,851	1,580,750,524
	<hr/>	<hr/>
	3,748,691,903	4,035,486,597
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	36,605,111	41,496,053
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(156,268,869)	(127,314,303)
	<hr/>	<hr/>
Total	3,629,028,145	3,949,668,347
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

e


Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

b) Condición de la cartera de créditos:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,098,897,455	1,257,569,909
Reestructurada	55,841,407	6,011,043
Vencida:		
De 31 a 90 días	14,385,701	7,328,565
Por más de 90 días	18,210,076	19,367,465
Cobranza judicial	24,947,758	-
Sub-total	1,212,282,397	1,290,276,982
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes	1,488,111	6,534,778
Reestructurada	581,256	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	15,308	77,944
Por más de 90 días	868,068	480,392
Sub-total	2,952,743	7,093,114
<u>Microcréditos:</u>		
Vigentes	8,060,490	28,315,325
Reestructurada	198,795	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	166,479	361,538
Por más de 90 días	3,167,462	3,655,248
Sub-total	11,593,226	32,332,111
<u>Consumo:</u>		
Vigentes	910,393,780	1,067,854,234
Reestructurada	18,056,346	1,478,116
Vencida:		
De 31 a 90 días	2,574,762	2,098,174
Por más de 90 días	52,620,798	53,603,342
Sub-total	983,645,686	1,125,033,866
<u>Hipotecaria:</u>		
Vigentes	1,524,578,838	1,568,736,183
Vencida:		
De 31 a 90 días	918,120	627,712
Por más de 90 días	6,647,895	11,386,629
Cobranza judicial	6,072,998	-
Sub-total	1,538,217,851	1,580,750,524

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	2019 RD\$	2018 RD\$
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	18,343,040	24,424,980
Reestructurados	1,456,957	79,572
<u>Vencidos:</u>		
De 31 a 90 días	10,203,019	10,042,479
Por más de 90 días	5,227,776	6,949,022
Cobranza judicial	1,374,319	-
Sub-total	<u>36,605,111</u>	<u>41,496,053</u>
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(156,268,869)	(127,314,303)
Total	<u>3,629,028,145</u>	<u>3,949,668,347</u>

c) Por tipo de garantía:

<u>Créditos comerciales:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	2,149,395,357	2,337,051,030
Con garantías no polivalentes (2)	80,903,863	68,656,691
Sin garantías	1,518,392,683	1,629,778,876
Sub-total	<u>3,748,691,903</u>	<u>4,035,486,597</u>
Rendimientos por cobrar	36,605,111	41,496,053
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(156,268,869)	(127,314,303)
Total	<u>3,629,028,145</u>	<u>3,949,668,347</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

Propios	3,748,691,903	4,035,486,597
Sub-total	<u>3,748,691,903</u>	<u>4,035,486,597</u>
Rendimientos por cobrar	36,605,111	41,496,053
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(156,268,869)	(127,314,303)
Total	<u>3,629,028,145</u>	<u>3,949,668,347</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
e) Por plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	625,340,837	615,311,960
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	988,931,110	394,785,082
Largo plazo (más de tres años)	2,134,419,956	3,025,389,555
	<u>3,748,691,903</u>	<u>4,035,486,597</u>
Sub-total	<u>3,748,691,903</u>	<u>4,035,486,597</u>
Rendimientos por cobrar	36,605,111	41,496,053
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(156,268,869)	(127,314,303)
Total	<u><u>3,629,028,145</u></u>	<u><u>3,949,668,347</u></u>
f) Por sectores económicos:		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	125,937,986	114,333,892
Explotación de minas y canteras	1,600,000	4,003
Industrias manufactureras	54,973,417	64,976,708
Suministro de electricidad, gas y agua	11,374,537	21,017,953
Construcción	214,857,836	294,735,609
Comercio al por mayor y al por menor	358,075,368	363,069,168
Hoteles y Restaurantes	24,686,320	21,153,742
Transporte, almacenamiento y comunicación	35,925,404	20,331,632
Intermediación financiera	147,420,539	84,276,832
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	50,892,437	117,634,196
Enseñanza	12,294,855	13,927,710
Servicios sociales y de salud	128,184,904	138,932,947
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	28,540,882	32,053,532
Hogares privados con servicios domésticos	30,832,980	41,921,725
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,230,902	1,332,556
Consumo de bienes y servicios	983,645,686	1,125,033,868
Compra y remodelación de viviendas	1,538,217,850	1,580,750,524
	<u>3,748,691,903</u>	<u>4,035,486,597</u>
Sub-total	<u>3,748,691,903</u>	<u>4,035,486,597</u>
Rendimientos por cobrar	36,605,111	41,496,053
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(156,268,869)	(127,314,303)
Total	<u><u>3,629,028,145</u></u>	<u><u>3,949,668,347</u></u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones, canje de la cartera de crédito de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

8. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Comisiones por cobrar	2,211,431	852,551
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	305,286	52,106
Gastos por recuperar (a)	1,769,328	294,550
Depósitos en garantía (b)	1,221,227	1,281,838
Primas de seguros por cobrar (c)	2,962,532	2,084,388
Cheques devueltos	7,000	-
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	1,121,127	435,343
Otras cuentas a recibir (d)	10,972,132	9,705,751
Total	20,570,063	14,706,527

- (a) Corresponde a los gastos realizados por cuenta de terceros, siempre que exista certeza de que éstos serán recuperados.
- (b) Corresponde a los registros de los depósitos y fianzas contratados por servicios de arrendamientos de muebles e inmuebles, fianzas de electricidad y agua potable.
- (c) Corresponde a los seguros cargados a los clientes en las cuotas mensuales de los préstamos y que están pendientes de cobro al cierre del año fiscal.
- (d) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación están compuestos, como sigue:

	2019	2018
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	159,487,991	160,935,426
(Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos)	(124,368,857)	(127,578,561)
	35,119,134	33,356,865

e
/

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos (Continuación)

Por antigüedad:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos :		
Hasta 40 meses de adjudicados	42,324,704	43,772,139
Más de 40 meses de adjudicado	117,163,287	117,163,287
	<u>159,487,991</u>	<u>160,935,426</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	(7,205,570)	(10,415,274)
Más de 40 meses de adjudicado	(117,163,287)	(117,163,287)
	<u>(124,368,857)</u>	<u>(127,578,561)</u>
	<u><u>35,119,134</u></u>	<u><u>33,356,865</u></u>

10. Inversión en acciones

La cuenta de inversiones en acciones, está compuesta de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2019

Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acción	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	6.80%	Comunes	100	N/D	2,728
Total	<u><u>272,800</u></u>					

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

10. Inversión en acciones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018						
Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acción	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	6.8%	Comunes	100	N/D	2,728
Total	272,800					

N/D = No disponible

En la República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde se pueda obtener el valor razonable de estas inversiones.

11. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

2019	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2019	37,608,900	239,828,553	140,547,671	26,906,549	12,709,095	457,600,768
Adquisiciones	-	-	13,730,994	-	4,938,378	18,669,372
Retiros por venta	-	-	(1,260,176)	-	-	(1,260,176)
Reclasificación a otros activos	-	-	-	-	(15,328,978)	(15,328,978)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2019	37,608,900	239,828,553	153,018,489	26,906,549	2,318,495	459,680,986
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2019	-	(47,035,665)	(86,507,826)	(17,430,123)	-	(150,973,614)
Gasto de depreciación	-	(4,947,563)	(18,496,378)	(5,125,879)	-	(28,569,820)
Retiros	-	-	569,858	-	-	569,858
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019	-	(51,983,228)	(104,434,346)	(22,556,002)	-	(178,973,576)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2019	37,608,900	187,845,325	48,584,143	4,350,547	2,318,495	280,707,410

(a) Corresponde a softwares que fueron registrados inicialmente como activo en proceso y fueron posteriormente transferidos a otros activos donde correspondían.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos (Continuación)

2018	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2018	37,608,900	239,828,553	126,931,222	26,906,549	6,448,078	437,723,302
Adquisiciones	-	-	12,739,920	-	8,364,085	21,104,005
Retiros	-	-	(31,860)	-	-	(31,860)
Retiros al gasto	-	-	(333,350)	-	(904,006)	(1,237,356)
Correcciones	-	-	42,677	-	-	42,677
Transferencia	-	-	1,199,062	-	(1,199,062)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2018	37,608,900	239,828,553	140,547,671	26,906,549	12,709,095	457,600,768
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2018	-	(35,158,686)	(61,092,427)	(12,048,777)	-	(108,299,890)
Gasto de depreciación	-	(11,876,979)	(25,731,167)	(5,381,346)	-	(42,989,492)
Retiros	-	-	31,859	-	-	31,859
Retiro al gasto	-	-	279,454	-	-	279,454
Correcciones y ajustes	-	-	4,455	-	-	4,455
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	-	(47,035,665)	(86,507,826)	(17,430,123)	-	(150,973,614)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2018	37,608,900	192,792,888	54,039,845	9,476,426	12,709,095	306,627,154

12. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	2019 RD\$	2018 RD\$
a) <u>Otros cargos diferidos</u>		
Seguros pagados por anticipado	78,379	5,897,006
Anticipo de impuesto sobre la renta	35,340,026	37,854,313
Sub-total	35,418,405	43,751,319
b) <u>Intangibles:</u>		
Software	2,082,021	9,798,677
Amortización acumulada	(471,925)	(9,472,055)
Sub-total	1,610,096	326,622

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

12. Otros activos (Continuación)

c) Activos diversos

Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	3,532,720	4,121,000
Otros bienes diversos	23,544,551	2,597,290
	<hr/>	<hr/>
Sub-total	27,077,271	6,718,290
	<hr/>	<hr/>
Total	64,105,772	50,796,231
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

13. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

2019	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2019	119,489,348	1,028,775	7,824,955	127,578,561	649,110	256,570,749
Constitución de provisión	72,954,575	-	1,455,593	312,393	78,126	74,800,687
Castigos contra provisiones	(40,244,420)	-	(3,658,034)	-	-	(43,902,454)
Transferencias	(3,552,511)	(950,000)	3,024,608	1,477,903	-	-
Otros movimientos (d)	-	-	(1,025,245)	(5,000,000)	-	(6,025,245)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	148,646,992	78,775	7,621,877	124,368,857	727,236	281,443,737
Provisiones mínimas exigidas (b)	122,325,769	29,179	7,546,087	124,367,503	724,996	254,993,534
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Exceso (c)	26,321,223	49,596	75,790	1,354	2,240	26,450,203
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
2018	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	83,066,094	2,128,526	6,383,677	124,461,466	438,373	216,478,136
Constitución de provisión	72,495,817	249	5,478,359	-	210,737	78,185,162
Castigos contra provisiones	(32,052,267)	-	(3,049,782)	-	-	(35,102,049)
Transferencias	(4,020,296)	(1,100,000)	862,638	4,257,658	-	-
Otros movimientos (d)	-	-	(1,849,937)	(1,140,563)	-	(2,990,500)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	119,489,348	1,028,775	7,824,955	127,578,561	649,110	256,570,749
Provisiones mínimas exigidas (b)	93,927,380	1,027,829	7,517,259	127,578,461	648,910	230,699,839
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Exceso (c)	25,561,968	946	307,696	100	200	25,870,910
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

13. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Institución en esas fechas, las cuales han sido reportadas a la Superintendencia de Bancos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el exceso en provisión de cartera de crédito fue producto de análisis de modelos de Simulación de Montecarlo y Vasicek, solicitado por la Alta Dirección a consultores expertos, para determinar la necesidades de capital por riesgo de crédito. Aplicando registro de provisión no por los arrojados en los modelos, sino casos específicos que al cierre de diciembre estaban a una altura de mora de 90 días. Según el resultado obtenido de las pérdidas esperadas, la Entidad reconoció la necesidad de constituir provisiones adicionales que permita absorber impactos de incumplimiento y controlar las nuevas exposiciones, principalmente las de concentraciones.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros movimientos en bienes recibidos en recuperación de crédito por RD\$5,000,000 y RD\$1,140,563, respectivamente, corresponden a pérdidas en venta rebajada de la provisión. Los otros movimientos en rendimientos de cartera por RD\$1,025,245 y RD\$1,849,937, respectivamente, corresponden a montos de provisión utilizados para cubrir rendimientos vencidos por adjudicación.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

14. Obligaciones con el público

Un detalle de las obligaciones con el público es como sigue:

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa de promedio ponderado	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa de promedio ponderado
a) Por tipo:				
De ahorros	1,927,506,916	0.5%	2,106,919,055	0.5%
A plazo	63,560	1%	63,560	1%
Intereses por pagar	168		103	
Total	1,927,570,644		2,106,982,718	
b) Por sector:				
Privado no financiero	1,927,570,476	0.5%	2,106,982,615	0.5%
Intereses por pagar	168		103	
Total	1,927,570,644		2,106,982,718	
c) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	1,927,506,916	0.5%	2,106,919,055	0.5%
16 a 30 días	63,560	1%	63,560	1%
Intereses por pagar	168		103	
Total	1,927,570,644		2,106,982,718	

Las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Plazo de tres (3) años ó más	30,814,461	29,795,019
Plazo de hasta diez (10) años	1,316,330	1,214,628
Total	32,130,791	31,009,647

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Asociación mantenía obligaciones con el público por RD\$32,130,791 y RD\$31,009,647, respectivamente, que se encuentran limitados por embargos de terceros, cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos. A dichas fechas también se mantienen RD\$1,530,069 y RD\$4,879,010, respectivamente, en fondos restringidos por embargos de depósitos de ahorros a plazo menor de 3 años.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Esta cuenta se componía de la forma siguiente:

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa de promedio ponderado	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa de promedio ponderado
a) <u>Por tipo:</u>				
De ahorros	61,527	0.5%	58,566	0.5%
A plazo	100,000	3.5%	100,000	3.5%
Total depósitos	161,527		158,566	
b) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
0 a 15 días	61,527	0.5%	58,566	0.5%
61 a 90 días	100,000	3.5%	100,000	3.5%
Total depósitos	161,527		158,566	
c) <u>Por tipo de moneda</u>				
De ahorros	61,527	0.5%	58,566	0.5%
A plazo	100,000	3.5%	100,000	3.5%
Total	161,527		158,566	

16. Valores en circulación

Un desglose de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
a) <u>Por tipo:</u>				
Certificados financieros	3,033,982,816	7%	3,654,680,733	6.79%
Contratos de participación	196,476	4%	196,476	4.25%
Intereses por pagar	19,475,414		15,186,296	
Total	3,053,654,706		3,670,063,505	
b) <u>Por sector:</u>				
Privado no financiero	3,053,654,706	7%	3,670,063,505	6.80%
Total	3,053,654,706		3,670,063,505	

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

16. Valores en circulación (Continuación)

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
c) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
0 a 15 días	27,390,193	7%	51,418,023	7%
16 a 30 días	61,280,385	8%	24,260,385	6%
31 a 60 días	63,300,654	8%	17,590,654	5%
61 a 90 días	311,236,513	6%	276,564,006	6%
91 a 180 días	522,272,901	7%	692,947,007	7%
181 a 360 días	1,970,936,646	7%	2,497,715,134	7%
Más de un año	77,762,000	8%	94,382,000	8%
Intereses por pagar	19,475,414		15,186,296	
Total	<u>3,053,654,706</u>		<u>3,670,063,505</u>	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación mantenía valores en circulación del público, que se encuentran en embargos por RD\$54,324,886 y RD\$5,577,032, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se presentan cuentas inactivas.

17. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>2019</u> RD\$	<u>2018</u> RD\$
Obligaciones financieras a la vista	34,868,994	30,038,410
Acreedores diversos	34,367,511	33,919,276
Otras provisiones	38,249,261	13,336,216
Total	<u>107,485,766</u>	<u>77,293,902</u>

18. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>2019</u> RD\$	<u>2018</u> RD\$
Resultados antes del impuesto sobre la renta	78,108,816	5,501,519
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	(112,001,957)	56,665,934

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)	2019 RD\$	2018 RD\$
Impuestos no deducibles	2,580,034	711,212
	<u>(109,421,923)</u>	<u>57,377,146</u>
De tiempo:		
Deficiencia en depreciación	(10,472,710)	-
Exceso en depreciación	-	2,066,050
Otros ajustes negativos	(1,180,625)	(149,518,384)
	<u>(11,653,335)</u>	<u>(147,452,334)</u>
Renta imponible	(42,966,442)	(84,573,669)
Tasa impositiva	27%	27%
Menos:		
Saldo a favor	(19,139,630)	(22,798,943)
Anticipos pagados	(9,678,718)	(8,710,499)
Retenciones instituciones estado	(214,385)	(144,675)
Compensación autorización y otros pagos	(591,949)	(591,949)
Crédito retenciones entidades financieras	(301,737)	(52,831)
Saldo a favor por impuesto sobre la renta	<u>(29,926,419)</u>	<u>(32,298,897)</u>
Impuesto a los activos fijos		
Edificaciones	239,828,553	239,828,553
Muebles y equipos	153,018,489	140,547,671
Otros activos fijos no depreciables	39,927,395	50,317,995
Total de activos fijos computables	432,774,437	430,694,219
Depreciación acumulada Categoría I	(51,983,228)	(47,035,665)
Depreciación acumulada Categoría II	(104,434,346)	(86,507,826)
Total depreciación acumulada	<u>(156,417,574)</u>	<u>(133,543,491)</u>
Activos imponibles	276,356,863	297,150,728
Tasa imponible	1 %	1 %
Impuesto a los activos por pagar	<u>2,763,569</u>	<u>2,971,507</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$RD\$
Propiedad planta y equipo, provisiones y pérdidas fiscales (a)	252,256,373	68,109,221	191,490,533	51,702,444

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad decidió no registrar el impuesto sobre la renta diferido activo resultante, debido a la incertidumbre que existe en relación a la recuperación del mismo, cuyas bases se sustentan en los resultados financieros que ha tenido la Entidad.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual se realizaron los convenios siguientes:

- La Asociación se comprometió a realizar el pago de impuestos por RD\$8,879,239, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de la Asociación, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción, será en proporción de un 6.67 anual.
- El Ministerio de Hacienda, se comprometió a someter al Congreso Nacional un proyecto de ley para dejar sin efecto la extensión hasta el 31 de diciembre 2013, del impuesto del 1% sobre los activos financieros que habría sido aprobada por la ley 253-12.

Nueva reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, que incluyen la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. $i \times 3 (c/d)$. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

19. Patrimonio neto

El patrimonio estaba compuesto de las siguiente manera:

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo del 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". Para 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de RD\$7,534,525 RD\$253,001. El balance acumulado para el 2019 y 2018, asciende a RD\$105,725,529 y RD\$98,191,004, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

20. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Asociación en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2019</u>	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje legal (1)	6.4%	6.4%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100%	34%
Solvencia (2)	10.0%	22.7%
Créditos a partes vinculadas	50%	15.6%
Créditos individuales a funcionarios, empleados y otros vinculados:		
Con garantías reales	20%	0.4%
Sin garantías reales	10%	0.6%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	20%	5%
Sin garantías reales	10%	4%

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

20. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

<u>Concepto de límite</u>	2018	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje Legal (1)	7.9%	7.9%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20.0%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10.0%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20.0%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100.0%	38%
Solvencia (2)	10.0%	20.8%
Créditos a partes vinculadas	50%	14.6%
Créditos individuales a funcionarios, empleados y otros vinculados:		
Con garantías reales	20%	0.5%
Sin garantías reales	10%	0.5%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	20%	5%
Sin garantías reales	10%	4%

(1) El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central de la República Dominicana o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del Público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo de encaje legal es como sigue:

2019			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	321,024,673	326,172,261	5,147,588
2018			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	458,735,118	460,867,416	2,132,298

(a) Determinación encaje según la entidad:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Depósitos en Banco Central	345,597,545	475,669,129
Menos monto especializado para préstamos	(35,933,272)	(28,802,016)
Más títulos/valores	16,507,988	14,000,303
	<u>326,172,261</u>	<u>460,867,416</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

20. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

- (2) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a RD\$819,511,717 y RD\$809,700,181, respectivamente, la base de cálculo se muestra como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
<u>Capital financiero</u>		
Reservas patrimoniales exigidas por el Art.15 de la Ley 5987	105,725,529	98,191,004
Resultados acumulado de ejercicios anteriores	713,786,188	711,509,177
Patrimonio técnico (A)	<u>819,511,717</u>	<u>809,700,181</u>
Total de activos y contingentes ponderados por riesgo más riesgo de tasa de interés más riesgo cambiario (B)	<u>3,605,793,184</u>	<u>3,897,907,731</u>
Índice de solvencia (A)/(B)	<u>22.7 %</u>	<u>20.8 %</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias por estos conceptos.

21. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación, es como sigue:

a) *Compromisos*

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a RD\$13,149,932 y RD\$11,207,430, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue RD\$3,086,300 y RD\$5,161,551, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en el estado de resultados que se acompaña.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

21. Compromisos y contingencias (Continuación)

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue de RD\$9,404,584 y RD\$9,620,244, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

Alquiler locales comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Asociación mantiene contratos de alquiler de locales donde operan sucursales. Los gastos por este concepto ascienden a RD\$7,808,144 y RD\$7,013,350, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

b) *Contingencias*

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Asociación mantiene varias demandas por daños y perjuicios en reclamación de nulidad de hipotecas y nulidad de sentencia de adjudicación, por valor aproximado de RD\$195,700,000 y RD\$444,360,000, respectivamente. La Gerencia no ha creado provisión para estas demandas, por entender que el resultado final no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera de la Institución.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Operaciones contingentes

Los saldos más importantes de los activos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Línea de crédito para tarjetas de crédito personales	362,525,852	324,473,029
Obligaciones por líneas de crédito para tarjetas de crédito personales	(362,525,852)	(324,473,029)
	_____	_____
Total	-	-

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

22. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
a) Cuentas de orden deudoras		
Cuentas castigadas	237,650,860	197,706,360
Rendimientos en suspenso	6,828,619	7,572,328
Activos totalmente depreciados	73,349	73,350
Créditos otorgados pendiente de utilización	200,391,729	79,373,639
Litigios y demandas pendientes	68,000,000	68,000,000
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	27,225,262	62,161,859
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	11,855,292	10,106,819
Cuentas de registros varias	15,861,096	367,846
Garantía en poder de la Institución	171,725,302	-
Garantía en poder de terceros	4,410,145,275	-
	<u>5,149,756,784</u>	<u>425,362,201</u>
Contra cuenta	<u>(5,149,756,784)</u>	<u>(425,362,201)</u>

23. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	171,386,032	177,258,660
Por créditos de consumo	186,587,209	160,715,858
Por créditos hipotecarios para la vivienda	188,245,030	167,399,576
Por microcréditos	4,036,344	9,444,568
	<u>550,254,615</u>	<u>514,818,662</u>
Subtotal	<u>550,254,615</u>	<u>514,818,662</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)


23. Ingresos y gastos financieros (Continuación)

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Por inversión		
Por otras inversiones en instrumento de deuda	183,871,841	213,044,538
Ganancia en ventas en inversiones	8,377,527	-
Subtotal	<u>192,249,368</u>	<u>213,044,538</u>
Total	<u>742,503,983</u>	<u>727,863,200</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(8,568,686)	(7,878,671)
Por valores en poder del público	(237,179,212)	(258,708,439)
Subtotal	<u>(245,747,898)</u>	<u>(266,587,110)</u>
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(517,222)	(51,944)
Subtotal	<u>(517,222)</u>	<u>(51,944)</u>
Por inversiones en valores		
Por amortización de prima	(38,763,865)	(61,866,705)
Subtotal	<u>(38,763,865)</u>	<u>(61,866,705)</u>
Total	<u>(285,028,985)</u>	<u>(328,505,759)</u>

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por certificación de cheques y ventas de cheques administración	10,100	300
Por custodia de valores y efectos	4,912,134	5,008,713
Por cobranzas	745,962	662,796
Por tarjetas de crédito	14,504,002	5,526,234

Q


Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

	2019 RD\$	2018 RD
Otras comisiones (a)	55,510,544	42,849,595
Subtotal	75,682,742	54,047,638
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	541,652	495,380
Por inversiones	134,970	100,490
Por disponibilidades	446,632	211,343
Por cuentas a recibir	9,340	1,741
Ajuste por diferencia de cambio	21	-
Subtotal	1,132,615	808,954
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por disponibilidades	560,767	158,290
Otros ingresos	206,779	5,265
Total	77,582,903	55,014,882
<u>Otros gastos operacionales:</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por otros servicios	(7,397,988)	(6,138,179)
Subtotal	(7,397,988)	(6,138,179)
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Por obligaciones financieras	(4,941)	(1,792)
Ajuste por diferencia de cambio	(602,463)	(445,061)
Subtotal	(607,404)	(446,853)
<u>Gastos diversos:</u>		
Otros gastos operacionales diversos (b)	(3,903,137)	(3,163,012)
Total	(11,908,529)	(9,748,044)

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

(a) Las otras comisiones se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Ingresos por comisión bancaria	3,409,027	580,490
Comisión tarjetas de débito	12,031,376	10,151,230
Recuperación comisión 0.15%	1,678,721	1,473,038
Comisión venta de marbetes	4,554,990	3,406,377
Comisión por buró de crédito	37,290	23,380
Comisión por contrato de préstamo	3,701,016	1,671,136
Comisión por radiación de hipoteca	113,100	59,100
Comisión por gestión de cobros	8,990,218	3,852,777
Comisión por tasación	91,540	89,500
Compensación de gastos administrativos	20,557,570	21,225,902
Comisión por servicio intermediación remesas	345,696	316,665
	<u>55,510,544</u>	<u>42,849,595</u>

(b) Los otros gastos operacionales diversos corresponden a comisiones por tarjetas de débito.

25. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos y gastos no operacionales, se detallan como siguen:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	4,159,665	2,697,724
Ganancia por venta de bienes adjudicados	1,492,066	-
Ganancia por venta de activos fijos	767,250	200
Otros ingresos no operacionales (a)	22,582,531	18,261,865
	<u>29,001,512</u>	<u>20,959,789</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,066,636)	(1,161,598)
Pérdida por otros conceptos	(4,565,542)	(128,592)
Otros gastos no operacionales (b)	(2,042,439)	(983,290)
Otros gastos	(249,186)	(1,337,410)
	<u>(7,923,803)</u>	<u>(3,610,890)</u>
Total	<u>21,077,709</u>	<u>17,348,899</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

25. Otros ingresos (gastos) (Continuación)

(a) Los otros ingresos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Ingresos no operacionales varios	17,947,786	15,689,726
Ingresos por recuperación de gastos	4,634,745	2,572,139
	22,582,531	18,261,865
	22,582,531	18,261,865

(b) Los otros gastos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(2,030,439)	(827,290)
Sanciones por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	(12,000)	(156,000)
	(2,042,439)	(983,290)
	(2,042,439)	(983,290)

26. Remuneraciones y beneficios sociales

El número promedio de empleados de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 275 y 293, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	119,981,360	95,555,049
Remuneraciones a directores y comisarios	21,705,151	13,722,056
Horas extras	527,659	503,184
Viáticos	2,639,622	1,805,715
Regalía pascual	8,200,533	7,780,041
Vacaciones	5,465,657	5,921,093
Incentivos	2,445,666	975,184
Prestaciones laborales	6,657,804	12,365,170
Refrigerios	1,319,610	1,046,203
Capacitación	3,348,219	3,300,319
Seguros sociales	8,013,290	8,781,485
Compensación para uso de vehículo	3,916,000	3,299,500
Contribuciones a planes de pensiones (nota 30)	7,018,973	6,674,741
Otros gastos al personal	10,599,751	8,772,751
	201,839,295	170,502,491
Total	201,839,295	170,502,491

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

27. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

a) Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2019		2018	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	5,337,261,513	183,693,496	5,932,775,165	166,940,954
Pasivos sensibles a tasas	(5,055,591,691)	(159,789,332)	(5,892,326,643)	(140,047,553)
Posición neta	281,669,822	23,904,164	40,448,522	26,893,401
Exposición a tasa de interés	5.28%	13.01%	0.68%	16.11%
	43,538,953	74,627	22,622,403	44,062

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2019	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	553,670,220	-	-	-	-	553,670,220
Inversiones en valores	261,948,854	-	152,788,071	942,072,823	-	1,356,809,748
Cartera de crédito	145,911,595	135,148,583	344,280,659	1,320,834,220	1,802,516,846	3,748,691,903
Inversiones en acciones	-	-	-	-	272,800	272,800
Rendimientos por cobrar	72,595,676	-	-	-	-	72,595,676
Cuentas a recibir (*)	8,135,867	2,867,627	3,555,523	2,291,361	3,719,685	20,570,063
Total de activos	1,042,262,212	138,016,210	500,624,253	2,265,198,404	1,806,509,331	5,752,610,410
Pasivos						
Obligaciones con el público	1,927,506,916	-	-	-	63,560	1,927,570,476
Valores en circulación	446,242,201	619,276,087	1,888,563,381	80,097,623	-	3,034,179,292
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	61,527	100,000	-	-	-	161,527
Intereses por pagar	19,475,582	-	-	-	-	19,475,582
Otros pasivos (**)	107,485,766	-	-	-	-	107,485,766
Total pasivos	2,500,771,992	619,376,087	1,888,563,381	80,097,623	63,560	5,088,872,643
Posición neta	(1,458,509,780)	(481,359,877)	(1,387,939,128)	2,185,100,781	1,806,445,771	663,737,767

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

27. Evaluación de riesgos (Continuación)

2018	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	698,441,197	-	-	-	-	698,441,197
Inversiones en valores	30,000,000	50,000,000	52,510,140	437,935,433	1,005,906,426	1,576,351,999
Cartera de crédito	124,405,640	115,270,307	467,025,315	1,512,266,884	1,816,518,451	4,035,486,597
Inversiones en acciones	-	-	-	-	272,800	272,800
Rendimientos por cobrar	61,788,090	10,042,479	6,949,022	-	-	78,779,591
Cuentas a recibir (*)	4,461,219	5,424,607	645,516	267,219	3,907,966	14,706,527
Total de activos	919,096,146	180,737,393	527,129,993	1,950,469,536	2,826,605,643	6,404,038,711
Pasivos						
Obligaciones con el público	2,106,919,055	-	-	-	63,560	2,106,982,615
Valores en circulación	365,030,007	785,483,990	2,442,732,212	61,631,000	-	3,654,877,209
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	58,566	100,000	-	-	-	158,566
Intereses por pagar	15,186,399	-	-	-	-	15,186,399
Otros pasivos (**)	77,293,902	-	-	-	-	77,293,902
Total pasivos	2,564,487,929	785,583,990	2,442,732,212	61,631,000	63,560	5,854,498,691
Posición neta	(1,645,391,783)	(604,846,597)	(1,915,602,219)	1,888,838,536	2,826,542,083	549,540,020

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

La razón de liquidez, consiste en:

	En moneda nacional	
	2019	2018
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	389%	406%
A 30 días ajustada	245%	270%
A 60 días ajustada	173%	294%
A 90 días ajustada	147%	379%
Posición		
A 15 días ajustada	452,355,638	232,861,394
A 30 días ajustada	486,048,341	250,971,484
A 60 días ajustada	404,407,867	394,273,569
A 90 días ajustada	337,764,830	752,658,007

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

28. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	553,670,220	553,670,220	698,441,197	698,441,197
Inversiones	1,356,809,748	(a)	1,576,351,999	(a)
Cartera de créditos	3,748,691,903	(a)	4,035,486,597	(a)
Rendimientos por cobrar	72,595,676		78,779,591	
Inversiones en acciones	272,800	(a)	272,800	(a)
	<u>5,732,040,347</u>		<u>6,389,332,184</u>	
Pasivos:				
Obligaciones con el público	1,927,570,476	1,927,570,476	2,106,982,615	2,106,982,615
Valores en circulación	3,034,179,292	(a)	3,654,877,209	(a)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	161,527	(a)	158,566	(a)
Intereses por pagar	19,475,582		15,186,399	
	<u>4,981,386,877</u>		<u>5,777,204,789</u>	

(a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, en la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

29. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Año	Créditos vigentes	Créditos vencidos / mora	Total	Garantías reales
2019	118,963,978	9,504,047	128,468,025	76,642,404
2018	122,749,385	2,053,425	124,802,810	76,295,905

Los créditos a vinculados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquéllas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público y los valores en circulación con vinculados se realizaron en condiciones similares a las pactadas con partes no vinculadas.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables, realizados, son:

Al 31 de diciembre de 2019		Efecto en	
<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>ingreso RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Cartera de créditos	128,468,025	14,486,258	157,017
Cuenta de ahorros	36,945,266	-	110,950
Certificados financieros	272,397,050	-	19,154,530

Transacciones

Cobros de préstamos	83,747,640
Desembolsos de préstamos	56,579,014
Depósitos de ahorros	240,055,266
Retiros de ahorros	346,879,670
Reapertura de inversión	151,968,057
Cancelación de certificados	102,309,788

Al 31 de diciembre de 2018		Efecto en	
<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>ingreso RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Cartera de créditos	124,802,810	13,269,264	196,870
Cuenta de ahorros	14,472,494	-	126,386
Certificados financieros	190,938,643	-	14,601,195

Transacciones

Cobros de préstamos	84,489,365
Desembolsos de préstamos	47,900,801
Depósitos de ahorros	215,041,595
Retiros de ahorros	341,631,135
Reapertura de inversión	65,383,582
Cancelación de certificados	61,727,553

30. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, publicada el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador del régimen provisional a través de las administradoras, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2019	2,836,901	7,018,973	9,855,874
2018	2,698,100	6,674,741	9,372,841

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Valores en RD\$)

31. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, fueron:

Descripción	2019 RD\$	2018 RD\$
Bienes adjudicados y recibidos como acción en pago	20,082,154	38,924,408
Reconocimiento gastos determinación de valor bienes recibidos en recuperación de créditos	69,353	76,003
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	-	200,000
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	2,307,607	7,757,658
Transferencia de provisión de cartera a provisión de rendimiento de cartera	4,044,303	1,227,246
Transferencia de provisión de rendimiento de cartera a provisión de cartera	934,400	364,608
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera	950,000	1,300,000
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a provisión de cartera	915,000	3,500,000
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos para cubrir pérdida en ventas	5,000,000	1,140,563
Castigo de provisión de rendimiento de cartera	3,658,034	3,049,782
Castigo de provisión de cartera de crédito	40,244,420	32,052,267
Utilización de provisión de rendimiento por adjudicación	1,025,245	1,849,937
Reinversión de intereses	25,949,094	18,740,720
Transferencia de construcción y adquisición en proceso a activos	-	904,006
Transferencia de construcción y activos diversos	15,328,978	-
Correcciones y ajustes de mobiliarios y equipos	-	42,677
Retiros de activos fijos muebles y equipos totalmente despreciados	-	333,350

32. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2019 el organismo regulador emitió resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Valores en RD\$)

33. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores al cierre